

CURSO DE CAPACITACIÓN -VIRTUAL

Inicio:
13
febrero
2023

- Duración** : Del 13 de febrero al 9 de marzo 2023
- Horario** : Lunes y jueves de 8:00 p.m. a 10:00 p.m. (UTC-5).
- Modalidad** : Videoconferencias. Las horas restantes se realizarán mediante el uso de otros recursos asincrónicos y con flexibilidad horaria, dentro del mismo rango de fechas.
- N° horas** : 27 horas
- Inversión** : **Pronto pago** : S/700.00 soles (hasta el 6 de febrero)
Pago regular : S/800.00 soles

Más información:

☎ 941 136 805 / 941 325 025

@ inte.capacitacion@pucp.pe

🌐 www.inte.pucp.edu.pe

f /intepucp 🐦 /intepucp 📷 /inte_pucp

Legislación y Fiscalización Ambiental

en el Sector Minero Energético



CURSO DE CAPACITACIÓN - VIRTUAL

Legislación y Fiscalización Ambiental en el Sector Minero Energético

Objetivo:

Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre la institucionalidad y regulación ambiental, con énfasis en la evaluación del impactos, fiscalización y obligaciones ambientales, así como la obtención de permisos complementarios en el Perú.

Dirigido a:

Profesionales, investigadores, consultores y funcionarios públicos involucrados en el desarrollo o evaluación de Estudios de Impacto Ambiental en el sector Minero-Energético; y en posesión del grado de bachiller, como mínimo.

Plana Docente:

Isabel Murillo Injoke

Geógrafa de la PUCP, Mg. Sc. en Ciencias Ambientales por la Universidad Nacional Agraria La Molina. Ha sido Directora de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) y Asesora de Presidencia Ejecutiva en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), líder en la consultora ambiental Golder Associates Perú S.A., ha trabajado en Compañía de Minas Buenaventura, Osinergmin, entre otros. Con más de 20 años de experiencia universitaria, asesoría y consultoría socio ambiental en temas relacionados a la elaboración y/o certificación de instrumentos de gestión ambiental en los sectores minería transporte, electricidad, entre otros. Actualmente se desempeña como especialista socio ambiental senior.

Rasul Camborda

Abogado. Con estudios de Maestría en Estudios Amazónicos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y cursos de especialización en medio ambiente, minería e interculturalidad. Se desempeñó como asesor y consultor legal en asuntos ambientales y regulatorios sobre recursos naturales, para los Ministerios de Energía y Minas; Ambiente; Agricultura; Defensoría del Pueblo; ONUDI y otras instituciones públicas y privadas. Con 20 años de experiencia en el análisis, aplicación y revisión del marco normativo en materia ambiental y la regulación sobre los recursos naturales. Ha participado en los procesos de formulación de diversas normas ambientales aplicables al sector minero energético.



Contenido temático:

- El derecho al medio ambiente y los principios del derecho ambiental y administrativo. La institucionalidad ambiental.
- Los estándares de calidad ambiental, límites máximos permisibles y su relación con la certificación ambiental. La participación ciudadana.
- El Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental: Ley y reglamento. Funciones sectoriales y del SENACE.
- La certificación ambiental y otros estudios ambientales en minería.
- La certificación ambiental y otros estudios ambientales en hidrocarburos.
- Licencias y autorizaciones en recursos hídricos, flora y fauna silvestre. Autorizaciones del MINEM y el Osinergmin.
- La supervisión y fiscalización ambiental.
- Enfoque para la elaboración de los expedientes.
- Planificación para la obtención de las principales licencias y autorizaciones.